

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 5 de Noviembre de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.480.

MODERNAS MAQUINAS

PARA COSER, BORDAR Y HACER CALCETA

Sociedad anónima

Sucesores de FRISTER & ROSSMANN - Berlín
CASA FUNDADA EN 1850

La buena calidad y temp'e especial de los aceros empleados, han acreditado nuestras máquinas y han obtenido la más alta recompensa en cuantas Exposiciones se han presentado.

Única máquina de hacer calceta y toda clase de género de punto que se puede garantizar en absoluto, montada sobre cojinetes científicamente estudiados para obtener suavidad en su manejo.

Con el mismo tiempo produce doble trabajo que las pesadas máquinas conocidas hasta el día.

Se solicitan agentes de resp'nsabilidad en la provincia.

Pedir detalles y catálogos, al concesionario general para España, E. G. Porras, Ronda Universidad, núm. 37, Barcelona.



Representación general de las MAQUINAS de ESCRIBIR y bicicletas THE OLIVER

AVISO A LAS SEÑORAS.

Se han recibido los últimos modelos de París en abrigos para la presente temporada.

Capas y abrigos del Pirineo para señoras y niñas.

AL MODELO DE PARIS Plaza Mayor, 38.

SOMBREROS DE SEÑORA

Invierno de 1908-909

Modelos de París.

Modista madrileña para la confección de encargos y reforma de sombreros de temporadas anteriores.

PRECIOS MÓDICOS Asiain. Plaza Mayor y Zamora, 1.

SIEMPRE

Las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa NINO. Inmenso surtido, desde 1 65 pts.

Plaza Mayor, 46.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, costados, para caballero, á 10'50 pesetas. ¡Solo en esta casa! Escalera de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Preciosos blocs de notas, perforados, con elegantísima cubierta de metal.

PESETAS 1,95

Muy prácticos para mesa. Indispensable en todos los despachos.

Librería CALON - Plaza Mayor, 33.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Puerta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de perla. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1 Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Fídense reglamentos al Director.

Un presupuesto más

De nada han servido las unánimes observaciones de la Prensa, el interés del público, que ha acudido al Ayuntamiento en número y calidad que no acostumbra, ni la brillante campaña que el señor Unamuno y algunos concejales, cuyos nombres están en la boca de todos, han hecho para conseguir que el presupuesto municipal para 1909, marcara el comienzo de la regeneración económica de Salamanca.

Los errores económicos que han llevado al Ayuntamiento á la angustiosa situación en que se halla, perduran, aumentados, en el presupuesto aprobado dos días hace, y la Casa del pueblo sigue siendo, por voluntad de la mayoría del Concejo, asilo benéfico, más que centro administrador de los bienes comunales.

Ni una reforma importante y plausible hay que apuntar en los nuevos presupuestos que aparecen sobre los anteriores con un aumento de once mil pesetas, que en su mayor parte se dedica á personal, jaquí, donde más de la mitad de los ingresos municipales líquidos, se va en sueldos y gratificaciones!

Ni un error se ha desechado. Se ha hablado de las escuelas públicas, y se ha dicho que están instaladas en pocilgas, pero no se ha añadido que, con la cantidad que el Ayuntamiento paga por alquileres, podían establecerse muy decorosamente.

Se ha proclamado la necesidad de que la clase obrera tenga trabajo y se gasta el dinero que para expropiedades hay en casas salteadas, sin plan ni concierto, con lo cual no se acometerán nunca reformas trascendentales.

Se ha demostrado que hay plétores de personal en algunos servicios y no se ha querido, ya que nadie pedíamos cesantías, decretar amortizaciones que, sin perjuicio de tercero, habrían aliviado la situación del erario municipal en plazo breve.

En una palabra; se ha salido del paso, una vez más; se ha hecho oídos de mercader á indicaciones prestigiosas; se ha continuado el camino de hacer presupuestos con déficit, y así no se conseguirá jamás ni tener crédito, ni mejorar servicios, ni encontrarse con fuerzas y prestigios para acometer las reformas que urgentemente demandan Salamanca.

Lo sentimos, y nos queda, como único consuelo, la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, y el consuelo de ser de nuestra opinión la inmensa mayoría del vecindario.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

El ministro del ramo (esta vez sí que es propia la rancia denominación), no transige con los representantes alcoholeros en lo de fijar la cuota de veinte pesetas por el producto espiritual del vino.

Treinta han de ser, y si no, seguirá en sus trece, aunque no le resulte la cuenta. El caso es obtener para la Hacienda un rendimiento mínimo de catorce millones, aunque los contribuyentes se queden rendidos y estropeados.

A mí, personalmente, nada me importa del vino y su alcohol, porque no bebo el uno ni consumo el otro; pero mi oficio, como dice *El Bachiller Cantá-Claro*, me impone el deber de salir por los fueros de la justicia equitativa, proclamando donde todos me oigan que ya es bastante la cuota de veinte pesetas.

Conmigo están todos los diputados productores, y detrás, para la rebaja y total supresión del impuesto, una ringla de alcoholicos que no tiene fin.

El alcohol entra en la composición de muchas bebidas (sea de vino, de patata ó de trapos), y el pueblo va á padecer sed horrible con el alza de la cuota, que es lo contrario del *jal-sa pitill!*

He conocido un barnizador que se bebía el alcohol industrial como si fuese agua; notado el vicio por el maestro, le retiró el espíritu, el líquido claro, cambiándolo por barniz de goma laca amarilla.

de beberse los orines tan ricamente, dando un golpe mortal á la industria, al comercio y al fisco.

Y ahora que hablo de golpes: bueno lo han dado los guardas jurados de Pedrera capturando á los asesinos de la Guardia civil.

Los partes no consignan si los malhechores se dejaron coger espontáneamente; si la detención fué casual, como la del *Pernales*, ó hubo lucha épica. Desarmados íbar, pues luego halló la autoridad las armas en lugar apartado, siguiendo las indicaciones de los bandidos.

Elo es que ya están á buen recaudo, como estarán sin duda muy pronto todos los salteadores de trenes, que hacen buenas las galerías aceleradas y sin acelerar, tan del gusto de nuestros simplicísimos abuelos.

Entonces, los que viajaban, sabían á qué atenerse; províanse de armamento y valor; hacían las prácticas religiosas acostumbradas *in casus extremis* (brindo este latinajo al amigo Estrañ); no había el duque de Ahumada instituido la benemérita; y los pasajeros, contando consigo mismos, gozaban del paisaje, de la merienda, de las deliciosas paradas en pleno campo, lenta y sabrosamente, más sabrosamente en aquella tranquilidad que podía trocarse en rudo combate y luego en anhelado triunfo.

Pero hoy, vaya usted en un coche de primera, creyéndose guardado y defendido por toda la autoridad de los tiempos nuevos, y á lo mejor (pase la ironía), cuando usted se dispone á reclinar en los almohadones, fiado en la seguridad que le proporciona el olímpico Estado, á quien usted paga, entran dos apreciables sujetos por las puertecillas; cree usted que van á pedirle fuego para encender el cigarro, y le aprietan á usted el gajete intímándole la rendición de la cartera. El fuego se lo dan á usted con su revólver, si resiste á la autoridad de sus mandatos. ¡Y riase usted de los timbres de alarma, de las parejas de tren y de todos los hilos conductores que van á parar al centro cívico marcial!

¿Cómo remediamos esto? Como pretendían arreglar lo suyo los reunidos en Almansa y Granada: exigiendo á nuestros representantes la resignación del mando por ineptitud ó voluntario incumplimiento de sus deberes para con nosotros.

A ver; vengán actas y bastones con borlas; depositen papeles y emblemas en el montón procomunal, y coja cada uno lo suyo para usarlo según le convenga en esta anarquía mansa. Pero no; me iba poniendo serio. ¡Qué tonto! Todo está bien, muy bien, perfectamente. Da ganas de tocar el caramillo entre las últimas hojas de los viñedos, que aún despiden los delicados perfumes de la vendimia...

VIDA LOCAL

“La gota de leche,”

Prometi volver sobre este asunto y voy á cumplir lo prometido. La ocasión no puede ser más oportuna, ya que esta institución, hasta hace muy pocos días desconocida, es hoy mirada con cariño por muchos salmantinos y hasta puede decirse, sin exageración, que preocupa á la mayor parte de los que en Salamanca vivimos.

El padre Valdés, con su autorizado consejo, ha incinado el ánimo de distinguidas señoras en favor de la bienhechora institución, y seguramente no será necesario más, ya que ellas se percataron desde el principio del gran papel que están llamadas á desempeñar.

Son las señoras, y las señoras pudientes, y que sean madres las que mejor pueden apreciar el valor de *La gota de leche*.

La alimentación de los niños, en los primeros años de su vida, es un problema que, hasta ahora, era involuntario para las personas acomodadas.

¡Para las familias pobres ó de modesta posición, era en absoluto imposible!

A las dificultades de encontrar una buena nodriza, se unían las no pequeñas de los hábitos, las preocupaciones y las exigencias de las que, criando niños, creen desempeñar un oficio y sólo piensan en sacar de él las mayores utilidades.

Constituido en la reunión celebrada anteayer en casa de la señora, doña Teresa Maldonado de Hurtado de Mendoza, el patronato de señoras y acordado que dos señoras hagan la visita cada semana, ayer comenzaron á cumplir este deber, que voluntariamente se han impuesto.

A las cuatro y media estaba yo ayer en el edificio donde se halla instalada *La gota de leche*, y el médico de la Casa de Socorro, señor Pascua, me facilitaba algunas noticias que yo le había pedido, cuando llegaron doña Juana Primo de Rivera de Zapata y doña Rosa Secall, acompañada esta última de su hija y su esposo el señor Rodríguez Miguel. El señor Pascua les enseñó todas

las dependencias y los aparatos que en la misma funcionan.

El hecho de que, al siguiente día de constituirse el patronato, las señoras hayan hecho la visita acordada, habla muy alto de las damas que lo forman, y da derecho á esperar que, como suponía el señor Núñez, cuando de *La gota de leche* hablaba en el Concejo, ésta no ha de ser una pesada carga para el Municipio, sino que las señoras conseguirán que, con su ayuda, sea muy poco lo que tenga que hacer el Ayuntamiento.

Tras de las señoras que han dado el primer paso, vendrán las señoras de todas las clases sociales, á las que secundarán en sus hermosos propósitos los varones, y *La gota de leche*, comenzada en Salamanca sin gran aparato, llegará á alcanzar la prospera vida á que tiene derecho y hasta puede ser una fuente de ingresos para el Ayuntamiento.

Y esto será algo que parecerá ideal: hacer tanto bien como se puede hacer con *La gota de leche*, y al mismo tiempo conseguir beneficios pecuniarios.

De esto y de otras cosas, con ello relacionadas, hablaré más adelante, porque es tema que no debe dejarse de la mano.

Juan de Salamanca.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Bolsa de Madrid

No tienen explicación satisfactoria las circunstancias por que atraviesa el mercado de valores públicos.

Para apreciarlas hay que atender, más que á sus precios, á la falta de transacciones, que constituye la nota característica de la plaza madrileña en el período actual.

La cotización del interior al contado ha mejorado estos días de 83,35 á 83,50; pero en seguida vuelve á flojear á 83,40, cerrando á 83,45.

No es, como se ve, muy grande la firmeza del contado, ni muy grande su actividad.

Estamos, es verdad, en un período de debates parlamentarios sobre cuestiones financieras; pero esto, que para determinados valores, como Bancos y Tabacos, puede tener trascendencia inmediata, no justifica realmente la actitud del mercado madrileño, que indudablemente responde, más que á nada, á motivos de carácter interno, referentes á la liquidación.

Así parece indicarlo el hecho de que el amortizable 5 por 100, siquiera tenga relativamente próximo el cobro del cupón, haya mejorado con facilidad y decisión de 101,40 á 101,90, y haciéndose después á 101,85, cerrando á 100,60 el jueves en la serie E, pues en ese día no se hace en partida; el 4 por 100 se ha negociado á 89,45 y 50, alternativamente.

Las cédulas del Banco Hipotecario avanzan de 100,40 á 100,90, perdiendo sólo 5 céntimos en el cierre, y las del Canal de Isabel II señalan el precio de 96,50 contra el anterior de 100.

De un golpe bajan de 450 á 444 y después á 443 las acciones del Banco de España, ante el temor de lo que pueda significar para el primer establecimiento de crédito el proyecto de ley que se prepara; después se reponen á 446, quedando á 445.

Pierden cuatro enteros á 398, y son muy poco tratadas, las acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, por la influencia de la discusión del proyecto de presupuestos.

Influidas por la liquidación, retroceden las acciones preferentes de la general azucarera, de 108,75 á 107,75, pero se reponen á 108,25 y 108, quedando á este último precio á fin del corriente, y permanecen á 102,50 sus obligaciones.

SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTO

Nuevo dirigible francés

La ciencia es indudable que tiene sus audaces defensores, y como la fortuna, según los antiguos ayuda siempre á los audaces, es casi seguro que los técnicos que persiguen la resolución del problema de la navegación aérea, concluyan por resolverlo.

La iniciativa particular ha tomado, desde los primeros momentos en que éste se consideraba un mero «sport», una gran parte en tales aventuras, y recientísimo está el resultado de la suscripción llevada á cabo con inmenso entusiasmo en Alemania para construir un nuevo dirigible «Zeppelin», que sustituyese, como ha ocurrido, con ventaja, al que fué víctima de un accidente.

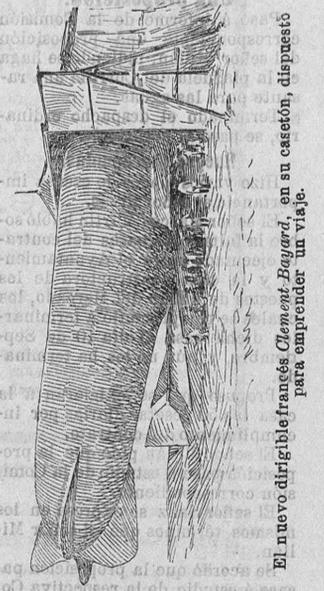
El dirigible de que ahora se trata es francés, el «Clement-Bayard», construido por el fabricante de automóviles Clement y los aeronautas Capazzo y Kapferer.

Si recordamos la historia de estos inventos, que para nosotros es contemporánea ¡cuán grandes diferencias y adelantos se observan entre el primitivo «Jaune», de los hermanos Labandry, y el «Republique», que constituye la última palabra en la aeronautia militar, después de pasar por modelos tan acabados como el «Patrie»!

El nuevo aerostato ensayado en París, llegó hasta la plaza de la Bourse,

desde su estación de Sartronville, á la que, después de hacer viradas y maniobras diversas, volvió sin novedad. A su bordo iban Clement y Kapferer.

La nueva nave aérea, cuya fuerza ascensional es de mil kilogramos, tiene forma de huso, como el «Patrie» y el «Ville de Paris», midiendo 60 metros



de largo, 50,50 de diámetro, 1.500 de superficie y 3.500 de volumen. La barquilla tiene una longitud de 28 metros, y está cubierta con caucho, excepto en la parte correspondiente al motor y camarote de viajeros que tienen techo de aluminio, siendo la fuerza motriz de 120 caballos y de 450 litros de cabida de exención en el depósito. El equilibrio del aparato se mantiene por dos válvulas automáticas.

La velocidad de este nuevo dirigible supera á la de todos los automóviles conocidos, y el piloto va colocado tras de un aparato que le indica los menores movimientos del motor y la hélice.

Tal es el «Clement-Bayard», con que los franceses piensan acaso batir el «records» aéreo al nuevo «Zeppelin», de los alemanes.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Abrióse á las siete, bajo la presidencia del señor Mirat, y con asistencia de los señores Angoso, Díez, Millán, Rivas, Sanz, Tejado, de Antonio, Arias, Noreña, Marcos Martín, Ruiz y Cuesta.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al

Despacho ordinario.

Un reglamento.

Quedó ocho días sobre la mesa el reglamento del nuevo Mercado.

Distribución de fondos.

Fué leída y aprobada la distribución de fondos para el corriente mes, cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos, 125.110,66 pesetas.

Sobrante, 2.336,49 ídem.

Gastos, 128.663,17 ídem.

Superávit, 783,98 pesetas.

Dos instancias.

Instancia de don Emilio Prieto, reclamando contra el acuerdo del Ayuntamiento, que dejó sin efecto, el plano parcial de alineación del arrabal del Puente.

Se acordó quedara ocho días sobre la mesa, con el voto en contra del señor Díez.

Se leyó otra de varios vecinos de la calle de Abajo, sobre construcción de una cloaca.

Se acordó tener muy en cuenta las observaciones hechas por citados vecinos.

Gratificaciones.

Fué aprobada la lista de gratificaciones á los empleados del Ayuntamiento, que han intervenido en la limpieza del depósito de aguas, importante 117 pesetas.

Venta.

Se aprobó un dictamen del señor Arquitecto sobre venta de varios árboles secos.

Medidas sanitarias.

Se leyó una comunicación del señor Comandante militar de esta plaza, pidiendo al Ayuntamiento le dijera si en caso de epidemia cólera, tendría local conveniente para alojar en él á los soldados que fueran atacados del mal.

Se acordó contestar en sentido de que el Ayuntamiento no tiene ningún local adecuado para lo que se pide.

Alineaciones.

Fué aprobada el acta de alineaciones de varias casas de las calles

El nuevo dirigible francés Clement-Bayard, en su casetón, dispuesto para emprender un viaje.

de Zamora, Traviesa, Romanones y Arriba.

Licencias.

Fueron concedidas algunas para hacer ligeras obras en diferentes casas, y otra de la Sociedad "Unión Salmantina", para tender cables por el interior del Mercado.

Congreso antituberculoso.

Se leyó una comunicación del presidente del Congreso antituberculoso de Zaragoza, dando gracias al Ayuntamiento por el concurso y apoyo que prestó al mismo, mediante su representante el doctor Díez.

Se acordó hacer constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento hacia el señor Díez, por su labor en el Congreso.

Consumos.

Se dió cuenta de lo recaudado por derechos de consumos durante la semana pasada, ascendiendo a 17.229 pesetas y 47 céntimos.

Una proposición.

Pasó a informe de la Comisión correspondiente una proposición del señor Millán, pidiendo se haga en la plazuela del Corrallo una rante para las aguas.

Terminado el despacho ordinario, se pasó al período de

Ruegos y preguntas.

Hizo varios ruegos de escasa importancia el señor Rivas.

El señor Marcos Martín habló sobre la falta a las bases del contrato ejecutado entre el Ayuntamiento y la casa constructora de los puestos de hierro del Mercado, los cuales se comprometió a terminarlos dicha casa el día 10 de Septiembre, y aún no los ha terminado.

Propuso que se exigieran a la casa las 50 pesetas diarias por incumplimiento del contrato.

El señor Millán pide que la proposición pase a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Sanz se expresa en los mismos términos que el señor Millán.

Se acordó que la proposición pasase a estudio de la respectiva Comisión, previo informe de los sindicatos.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Para El Adelanto

MARIPOSA

(CUENTO)

A los cincuenta años, el barón de Santurce era lo que se llama un gran señor, y tenía el aspecto que fascina a ciertas mujeres, si a la gallardía y corrección de la persona se unen gruesos brillantes cuajados en los dedos y en la pechera.

El señor Santurce estaba un tanto pagado de sí mismo y no le faltaban motivos para ello. Pertenecía a una noble familia, y habiendo entrado de muy joven en el Cuerpo diplomático, todo en la vida fue sonrisas para él.

Su hermosa varonil, su elegancia, sus riquezas, le abrieron fácil camino en los salones. Y un dominio absoluto de la voluntad sobre el corazón, le había conservado íntegro para el goce de sus numerosas conquistas.

Tenía costumbres que, a no haber estado reguladas por una disciplina enteramente peculiar del señor barón, se hubieran podido calificar de licenciosas. El las embellecía, las dignificaba y casi las trocaba en virtudes.

Sus pasiones eran tres: los viajes, las mujeres y las mariposas. Era un terrible aficionado a estos maravillosos insectos, y los perseguía y apresaba en los países de su naturaleza, no olvidando hacer lo mismo con los ejemplares del bello sexo más hermosos del mundo.

Había estado en las primeras capitales de Europa y en Argelia, Persia, Australia, el Canadá, en todos los continentes; y poseía una variadísima colección de mariposas, que envidiaban sus amigos, y otra de fotografías, que no les interesaba menos.

Al volver de su último viaje a Oriente, el señor barón sintió de pronto que le flaqueaban las piernas; fué un extremo momentáneo como una exhalación, fugitivo como ella; pero al de Santurce le pareció un aviso de muerte.

No obstante, con la normalidad tornó el olvido, y el aristócrata se ocupó en preparar alojamiento a los nuevos ejemplares que traía del país del sol.

Sin prevenir a sus relaciones de la llegada, trasladó con el mayor sigilo cuanto poseía en su antigua residencia a un palacio mandado construir expresamente para el efecto, y dirigió luego corteses invitaciones a varios amigos, aficionados como él a mujeres y mariposas, pero no a viajes.

Entre los invitados había un joven oriental, agregado a la embajada de Persia (esto sucedía en París); un joven rico, árabe de nacimiento y de raza; un tipo de los más hermosos orientales, pero no hecho a las costumbres europeas, y por esto, sin duda, un poco tímido. Era soñador, como todos los suyos, y compasivo, además, porque se dolía del mal ajeno, hasta el punto de conmoverse cuando el señor barón, mostrando a todos una de sus mejores presas, una mariposa única, refirió cómo la había traspasado con un afilador de acero.

Después, al hablar de mujeres, se mostró, más que reservado, indiferente y desdénoso. No le hacían gracia aquellos conquistadores con frac y sombrero de copa. Sus orgías con las "demi-mondaines", le repugnaban. Los caballeros lo notaron y le tuvieron por un sér despreciable. No encajaba en aquella reunión.

El señor de Santurce mostró con orgullo sus vitrinas, llenas de mariposas traspasadas con alfileres, de fotogra-

fías miniadas, en que resplandecía toda la flora femenil; de lazos, gudejas negras y rubias; de flores marchitas, que aún conservaban restos de antiguos y delicados perfumes... Y cuando se volvió satisfecho para saborear la admiración y la envidia reflejadas en el rostro de los circunstantes, dijo con acento de triunfo, muy natural en un conquistador que ha visto coronadas por el éxito todas sus empresas:

—Hay más, señores. —¿Más? Era incomprendible.

—Sí; un ejemplar incomparable que el señor barón había visto en sus tres fases, de larva, crisálida y mariposa, yendo en distintas épocas a la corte de Teherán.

Primero, niña delgada y gris como una humilde oruga; después, prisionera y escondida en un colodón de las inmensas redes amorosas que poseía el Sah, y por último, libre y rebombante como una mariposa prodigiosamente bella, con las alas policromas desplegadas al sol que las recamaba de oro.

—Yo mismo la aprisioné—concluyó el barón—y la clavé para siempre, uniéndola a mi destino. Es la joya de mis vitrinas.

Y llevando a sus asombrados oyentes a un salón reservado, que no habían visto hasta entonces, recorrió unos cortinajes, añadiendo:

—¡Mirad! ¡Oh prodigio! En el fondo de una estancia, hecha toda de cristales; sentada e inmóvil, y teniendo por respaldar una tenue colgadura que fingía alas de mariposa, soñaba la más singular belleza que pudieren admirar los califatos. ¿A qué lejanas regiones se dirigía el pensamiento de aquella hada prisionera?... Corrió el barón la cortina, y todos pudieron creer por un instante en el imperio de las ilusiones; lo ideal había encarnado en la tierra.

A coro elogiaron al dueño de la casa sus elegantes huéspedes. Sólo discrepó el joven árabe, diciendo:

—Es una crueldad. —Amigo mío—replicó el coleccionista—, sois muy joven y acaso no entendáis de mujeres. Esa no puede quejarse: la he traspasado el corazón con un alfiler de oro.

Días después, la joven árabe, la Mariposa, como el prócer la llamaba, había volado, y el agregado de embajada, también. Desesperado el barón, puso en juego todos los resortes de que dispone la diplomacia para estos casos y no consiguió averiguar el paradero de los fugitivos.

Era esta la primera contrariedad importante de su vida y no se entregó a la derrota sin esgrimir todas sus armas. Se resolvió a partir en busca de Mariposa y su amante. Al salir de casa le temblaron otra vez las piernas y vació en sus propósitos unos segundos.

Pero no; todavía era fuerte. Tomó el expreso, llegó al Havre, y arraglad los pormenores de un viaje larguísimo, se dispuso a embarcar.

Estaba en el muelle, como quien dice con un pie en el estribo, cuando le temblaron las piernas por tercera vez. Pero aquella el temblor duró mucho y el barón creyó que se moría.

Volvía a tomar el tren de regreso, llegó a París, entró en su palacio, dió por terminadas sus colecciones, y tendiéndose en un diván tapizado a la inglesa, blando, muelle, con burlete elástico y relleno de crin, se dió por vencido y confesó a solas con su conciencia que ya no era un muchacho y que le temblaban las piernas excesivamente para ir a caza de «mariposas».

Diffícil le hubiera sido llegar al rincón del mundo en que los dos jóvenes cambiaban un beso de amor, continuando el poema de la vida; ardiente y apasionado el mancebo, trémula y plegada las alas en un deliquio la divina Mariposa...

Benigno Palló.

Desde Becedas.

Servicio importantísimo.

Hoy se ha inaugurado el servicio de coches y carros, combinados con los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal y del Oeste de España, que hacen el servicio de Béjar, Becedas y Barco de Avila.

Los contratistas, don Esteban Morales y don Tomás Picón, no han escatimado medio alguno para proporcionar al público toda clase de comodidades, e igualmente las Compañías de ferrocarriles combinados, teniendo en cuenta la importancia de este negocio, se hallan animadas de los mejores deseos, como lo prueba la organización del servicio, que es como sigue:

En Becedas y Barco existen despachos centrales, donde se despachan billetes y se facturan toda clase de mercancías como en cualquier estación del tránsito, estando encargados de estos despachos dos factores de primera de la Compañía Madrid, Cáceres y Portugal; a la llegada a Béjar de los trenes 102 y 111 un uncocherón de la misma estación habilitado para este fin, están preparados coches con caloríferos y toda clase de comodidades que llevan a los viajeros en dos horas a el Barco, saliendo de éste a las cuatro de la tarde para llegar a los trenes.

La Compañía de coches tiene también carros de mulas preparados para transportar las mercancías de estos despachos a Béjar, en un plazo máximo de veinticuatro horas para pequeña velocidad, y doce para la grande.

La Compañía del ferrocarril, con objeto de facilitar estos transportes tiene constantemente en la estación de Béjar vagones que reciben las mercancías directamente de los carros y las transportan a Madrid sin detenerse en ningún punto, constituyendo esto una comodidad grandísima, pues las mercancías que se facturan en estos despachos centrales, se ponen en Madrid en treinta y seis horas.

Hoy han estado en esta el subfe del movimiento, don Manuel Fernández, el inspector de línea señor Prieto y el agente comercial señor García, con el objeto de informarse sobre el terreno y preparar una tarifa sumamente reducida para viajeros y mercancías, en virtud de lo cual será, probablemente, más económico hacer el viaje desde el Barco desde Béjar, e igualmente las mercancías, teniendo éstas la gran ventaja de pagar pequeña velocidad y circular en grande.

Es de esperar que el Gobierno haga alguna cosa en favor de este tan rico como abandonado rincón, pues se da el triste caso de que mientras hay este servicio de coches que hacen el recorrido de Béjar a Barco en dos horas, una carta que se deposita en el correo de Béjar, tarda en hacer este mismo recorrido cuatro fechas, dándose el caso de que dos cabezas de partido tan importantes y que tantas relaciones tienen, como Béjar y Barco de Avila, se encuentran unidas por 28 kilómetros de carretera y separadas por tres días para recibir una carta de un punto a otro, no teniendo tampoco teléfono ni teléfono de una a otra población.

E. Casado.

Becedas, 1-11 908.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Triste carnaval

Lo fué el del corriente año en el pueblo de Monforte, pues el 1.º de Marzo, día en que se inauguraban aquellas fiestas, resultó muerto el joven de veintidos años de edad, Bonifacio Sánchez, por consecuencia de una tremenda puñalada que, inferida en el costado izquierdo, le interesó hasta el corazón.

Como autor de ella y para ser juzgado por el tribunal popular, ocupó ayer el banco de los acusados en la Sección segunda, Agustín Hernández Gregorio.

Al efecto, se constituyó el tribunal, y abierto el juicio, se dió a conocer el hecho.

Decía el abogado fiscal, señor Olalde, que la noche del día que dejamos citado, se reunieron en la taberna de Francisco Camaces, varios vecinos de Monforte, entre ellos el interfecto Bonifacio Sánchez y el procesado Agustín Hernández Gregorio.

Comieron carne, que tenían preparada de antemano, y de ella se negaron a tomar los también concurrentes Pablo Carlos y Ulipiano Martín, y por haber sido afeada su conducta, hubo una discusión entre el Pablo é Isaias Hernández, en la que para nada intervino el Bonifacio.

Por indicación del tabernero, salieron al pasillo la mayor parte de los concurrentes (pues sólo se quedaron en la cocina Bonifacio Sánchez, Luis Sánchez, Juan Hernández y alguna persona más), y en aquel sitio se reanudó la discusión, sin que revistiese carácter grave, cuando de improviso el Agustín Hernández, abandonando el pasillo, penetró en la cocina, y dirigiéndose rápidamente hacia el Bonifacio Sánchez, que se hallaba de pie y desprevenido, pues no sospechaba ser objeto de ninguna agresión, ya que no había tomado parte en la susdicha cuestión, no teniendo por otro lado resentimiento con ninguna persona, y con un arma blanca de que estaba provisto, le dió casi por detrás una cuchillada en el costado izquierdo, que interesando el pulmón, pericardio y corazón, le ocasionó la muerte al poco rato, pudiendo decir ante el Juzgado municipal que el autor de la herida era Agustín.

En estos términos referido, lo calificó de asesinato, por la circunstancia de alevosía, considerando autor al procesado, sin la concurrencia de ninguna otra circunstancia más que la específica mencionada. La defensa de aquél, encomendada al letrado señor Jiménez, con la representación del procurador señor Santos Franco, conforme en que su defendido era el autor de haber inferido al Bonifacio la puñalada que le produjo la muerte, entendía que en su favor concurría la circunstancia eximente de haber obrado en defensa de su cuñado Pablo Carlos, a quien el Bonifacio pretendía agredir en la ocasión de autos. Agustín Hernández Gregorio, declaró que cuando Bonifacio pretendía agredir a su cuñado Pablo, se acercó él y le dijo: "qué vas a hacer"; a lo que contestó: "como te doy a tí", volviéndose con un cuchillo en la mano, visto lo cual y para defenderse, sacó el suyo y le dió el golpe que le causó la herida productora de su muerte.

El perito señor Ferrán, médico forense de Sequeros, emitió informe expresando las condiciones de la herida que sufrió Bonifacio, por consecuencia de la cual falleció porque era mortal de necesidad. Comparcieron luego y fueron examinados ocho testigos propuestos por el señor Fiscal, los que de conformidad con sus conclusiones manifestaron que no se apercibieron de la agresión al Bonifacio, que creían fué rápida y que nada más oyeron decir a aquél: "ay, canalla, ya me has matado". Algunos, sin embargo, dijeron también que vieron al Bonifacio un cuchillo en la mano.

Acto seguido se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde. Vuelve a reanudarse a la hora acordada y continúa la práctica de la prueba. Se les recibió declaración a cuatro testigos de la defensa, que nada nuevo dijeron, y después se dió lectura a la prueba documental, de la que resultaba que el Agustín es de buena conducta y no tiene antecedentes penales.

Preguntadas las partes si mantenían o modificaban sus conclusiones provisionales, el fiscal contestó en sentido afirmativo, diciendo que las elevaba a definitivas; pero la defensa, en cambio, las modificó para insistir en sostener que se trataba de un homicidio en cuya ejecución concurren hechos que determinaban la existencia de la eximente de haber obrado en defensa propia y las atenuantes de agresión ilegítima, falta de provocación por su parte y embriaguez no habitual. Para defender sus conclusiones, pronunció el fiscal, señor Olalde, un concienzudo informe, en el que las demostró de un modo palpable, viéndose en él la convicción que tenía de que conforme en ellas establecía, ocurrieron los hechos y concluyó pidiendo al Jurado que en tal sentido diese su veredicto.

Después, el docto catedrático de Derecho romano, señor Jiménez, procedió a razonar sus pretensiones, y a tal efecto, hizo infinidad de atinados y lógicos razonamientos, encaminados, en primer término, a destruir la acusación fiscal que, a su entender, era exagerada en este caso; desvaneció luego las declaraciones de los testigos que desde el sumario venían como cortadas por un mismo patrón, con una uniformidad anómala que inducía a sospechar de ellas, y, por último, hábilmente, y de un modo brillante, demostró que no estaba justificada la circunstancia de alevosía, apareciendo, por el contrario, claro que concurrían las por él alegadas en favor del procesado, y así terminó, interesando a los jueces de hecho que lo declarasen. El señor Perillán, presidente de la Sección de Derecho, hizo el resumen de las pruebas de los discursos de las partes; de la forma en que calificaban el hecho procesal y de las circunstancias que alegaban, y advirtió al Jurado que dictase el veredicto en justicia. Acto seguido se retiraron aquéllos a deliberar, y verificado, resultó declarada la culpabilidad del acusado como autor del delito de asesinato de conformidad absoluta, con las pretensiones del fiscal. Abierto el juicio de Derecho, el representante de la ley solicitó para el procesado la imposición de la pena de cadena perpetua, accesorias, indemnización de 3 000 pesetas y pago de costas. La defensa, estimando que del veredicto no aparecía bien definida la circunstancia agravante de alevosía, pidió que se le condenase a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena, por no existir más que un delito de homicidio. En definitiva, la Sala publicó sentencia, en la que condenó al Agustín Hernández Gregorio, a la pena de cadena perpetua, accesorias, pago de costas, y a que por vía de indemnización, abone a los herederos del finado la suma de 3 000 pesetas. El juicio terminó a las doce. Grave fué el delito cometido por el procesado, pero grave y duro ha sido también el castigo impuesto.

El Licenciado Salvadora.

Notas de sociedad

Hoy hace cuatro años que falleció en esta ciudad, el que en vida fué nuestro querido amigo, don Arturo Castaño Pérez, agente de negocios. Reiteramos a su familia nuestro pésame.

Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad, la bella señorita Rosa Sevillano.

Ha regresado de Valencia de Don Juan, la señora doña Pura Tierra, viuda de Romero.

Ha salido para Madrid, nuestro querido amigo don Julián de la Rúa y señora, y don Mateo Bautista.

Revista de mercados

Carnes y ganados. Muy poco notable en la semana; las variaciones no han sido muchas y, sobre todo, no muy importantes. Bueno es advertir, sin embargo, que el carácter de las mismas ha sido de firmeza, si se exceptúa Barcelona para el ganado vacuno.

En Madrid se han cotizado: Cebones, de 1,54 a 1,57 pesetas kilo canal; vacas gordas, de 1,46 a 1,49; ganado mediano, de 1,30 a 1,33. Carneros y corderos, a 1,50 pesetas kilo canal; ovejas, a 1,36. Terneras de Castilla, a 110, 120 y 135 reales arroba; montañesas, a 105, 106 y 110; asturianas, a 90, 100 y 105; de la tierra, a 80, 85 y 90; gallegas a 80, 85 y 90; lechales finos a 7 reales kilo.

La Sociedad general de salchicheros ha contratado 600 cerdos procedentes de Palma de Mallorca, más 200 a 1,85 pesetas kilo canal.

En Barcelona han regido los precios siguientes: Bueyes, a 1,55 pesetas kilo canal; terneras a 1,80. De ganado lanar se han cotizado: segurohe, carneros de 13 a 14 kilos, a 8 y 1/4 y 8 y 1/2 reales carnicera canal; ovejas, de 12 a 13, a 7 y 1/4; corderos de 10 a 11, a 8 y 3/4; extremeño, carneros, de 15 a 16, a 8 y 1/4; ovejas, de 12 a 13, a 7 y 1/4; corderos, de 10 a 11, a 8 y 1/4; manchego y alcarrañe, corderos, de vena, de 12 a 13, a 7 y 1/2; corderos y corderas capadas, de 12 a 13, a 9; corderas solas, de 12 a 13, a 9 y 1/4. Plaza escasa. Estos precios se entienden por carnicera canal de 1.200 gramos.

En Valencia se han cotizado: Bueyes y vacas, a 5 y 3/4 reales carnicera canal; novillos de feria, a 7 y 7 y 1/4; novillos de la Huerta, a 7 y 1/2; carneros capados, a 6 3/8 reales carnicera; corderos, a 6 y 1/2; ovejas, a 5 y 3/4. Cerdos, ganado andaluz y extremeño, pe-

queños, a 59, y los gordos, a 62; blancos de la Huerta, a 64; todo reales arroba.

En Ledesma el ganado de cerda se vende bastante y mejor que el vacuno. Se han cotizado: bueyes de labor, de 1.000 a 1.500 reales; novillos, de 1.200 a 1.800; añosos, de 350 a 600; vacas cotrales, de 550 a 800; cerdos al destete, a 50; de seis meses, 160; de un año, a 280; cebones a 60 arroba.

En Peñaranda de Braçamonte, los ganados, fijos en sus precios y con pocas ventas. De ovejuno se ha presentado bastante; pero se vende poco.

En Torrijos (Toledo), bueyes de labor, a 1.800 reales uno; cerdos al destete, a 70; cebones, a 50 en vivo; corderos, a 28 céntimos libra en vivo; cabras lechales, a 200 reales.

En Orihuela (Alicante), bueyes de labor a 600 pesetas par; cerdos al destete, a 7 pesetas uno; cebones, a 11 arroba, en baja. Cabras, de 70 a 100 pesetas una.

Notas militares

Servicio para hoy.

Oficial de guardia, primer teniente, don Celso Golmayo; oficial de imaginaria, segundo teniente, don Felipe Santander; capitán de cuartel, don José García de Samaniego.

Ayer publicó el Diario Oficial la lista de los oficiales que en el presente mes les corresponde ascender

Sucesos provinciales.

Desacato y agresión a un alcalde.

Nos escriben de Golpejas dando cuenta de un suceso ocurrido en aquella localidad, y en el que ha figurado como víctima el alcalde de dicho pueblo. Este envió a un propio a Rollán, con un oficio para la Guardia civil de aquel pueble, reclamando su auxilio.

Inmediatamente se trasladó la benemérita al citado pueblo, teniendo conocimiento de que en la noche del día 1.º del actual, los vecinos Emeterio Rodríguez, traficante en grato, y los criados de éste, Manuel y Juan Manuel García, habían penetrado en la casa del alcalde a pedirle explicaciones del por qué había recogido una pelota a un hijo del Emeterio.

Como el alcalde manifestara que había cumplido con las Ordenanzas, entonces los tres sujetos intentaron agredir al alcalde, el cual ordenó la detención de los tres, pero éstos le injuriaron, incurriendo en el delito calificado de desacato a la autoridad.

Ante estos hechos, la benemérita procedió a la detención de los tres agresores, siendo puestos a disposición del Juzgado, que entiende en el asunto.

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia accidental del señor Jiménez, y con asistencia de los señores Sánchez y Sánchez y Pascua. La Comisión aprobó varios expedientes de arbitrios extraordinarios de consumos, otro de gastos carcelarios de Ledesma y otro sobre multas del Ayuntamiento de Corporario.

NOTICIAS

Ha ascendido ayer al empleo inmediato, el capitán de esta zona de reclutamiento, nuestro querido amigo don Antonio Navarro Sánchez.

Reciba tan bizarro militar nuestra más sincera enhorabuena por su merecido ascenso.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA Plaza de la Libertad, 9.

El próximo domingo por la noche serán expuestas en el "Modelo de París", plaza Mayor, 38, tres artistas vidrieras, que personas amantes de la obra pia de los padres Salesianos, regalán a esta comunidad para la iglesia de su nueva casa en construcción de Salamanca.

Ayer se verificó el entierro de la joven y virtuosa señorita María Acosta, alumna que fué del último grupo de la Normal de Maestras.

Tanto el funeral como la conducción del cadáver, fueron espontánea y conmovedora manifestación de duelo, pues desde la casa mortuoria hasta el cementerio, acompañada con luces todas las alumnas de la Normal y la mayoría de los maestros, disputándose éstos el conducir en hombros a la compañera fallecida.

Presidían el duelo, el administrador principal de Correos de la provincia, don Jacinto Acosta, y los señores don Juan Benito, don Ricardo Acosta, don Casimiro Guerra y don Julio P. Salcedo.

Reiteramos el pésame a la familia de la finada.

El procurador don Martín Redondo Andrés, pone en conocimiento del público que ha trasladado su domicilio a la calle del Doctor Risco, número 56, entresuelo, izquierda.

Concierto y cantos charros.

La Comisión organizadora y explotadora del cinematógrafo del Circuito obrero, tiene proyectada la celebración de varias veladas, que

ayuden a pasar agradablemente las noches de otoño e invierno.

Esta noche, a las seis y media, tendrá lugar la velada inaugural con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Fantasia "Rigoletto", Alard.
2.º Cantos charros.
3.º "Zortzico", Garriti.
4.º Cantos charros.
5.º "Alma de Dios", Serrano.
6.º Cantos charros.
7.º Exhibición de las bonitas películas tituladas "Vendaval en la playa", "Pesca del atún", "Una ducha barata", "El perro y sus servicios", alternando con proyecciones luminosas.

Los precios son: sillón, una peseta; silla, 75 céntimos; entrada general, 25 ídem.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas. Consulta de once a una y de cuatro a seis. San Pablo, 54.

Se inaugura la Academia de San Luis Gonzaga, con una conferencia del presidente don Nicolás R. Aniceto, que desarrollará el tema "Deincentes natos".

Se ha publicado una Real orden de Gobernación, ordenando a los gobernadores formen cada año una memoria sobre el estado de la Beneficencia provincial, municipal y particular.

La sociedad denominada "La unión obrera", ha trasladado su domicilio a la calle de Ramos del Manzano.

Aviso al público.

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez a esta casa, debe de irnos de quién nos hemos de informar en ésta.

Alfombras. Herm. nos Fernández Esparteros, 3, Madrid. h. 10 N.

Por Real orden se ha dispuesto se proceda a la revisión de los escalafones de maestros y maestras de instrucción primaria.

Cumpliendo lo ordenado el encargado del registro de la propiedad intelectual, ha manifestado al gobernador que durante el mes de Octubre no se ha inscrito ninguna obra.

Para las señoras.

En el acreditado comercio de SIRO GAY, se ha recibido un inmer so surtido en artículos de peletería moderna de todas las clases. Corbatas novedad, desde 6 pesetas en adelante. Se confeccionan abrigos de piel, para señoras. Comercio de abrigos de Siro Gay, plaza Mayor, núm 35 8-1

Son días de vacación durante el presente mes en los centros oficiales, el 8, 15, 22 y 29, domingos.

Ayer se celebraron en la capilla de la Universidad, solemnes funerales por los doctores fallecidos. Asistieron buen número de catedráticos.

La desidia es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, ó con placas ó con caspa. Usando el agua LA FLOR DE ORO, que limpia y tonifica el cabello, curaréis y evitaréis sus enfermedades, conse.vándole abundante y con su color primitivo. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Hemos recibido un atento besalamano del presidente de la Federación obrera, invitándonos a la conferencia que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, en dicho centro, estando a cargo de don Francisco Bernis, sobre el tema: "Consideraciones acerca de la educación de la clase obrera".

Rafael Brizuela (hijo)

Construye y compone toda clase de alhajas. DORA Y PLATEA Caño de San Martín núm 1. 8-a-1

En poder del vecino de Hergujuela de la Sierpe, Buenaventura García, se halla depositado un cerdo, que se encontró extraviado en aquel término municipal.

El Ayuntamiento de Villarino ha acordado practicar un deslinde en los terrenos de aquel término, habiendo nombrado una Comisión para que asista a estas operaciones.

A fin de mejor cumplimentar el servicio de dar escolta a los trenes de viajeros, se han concentrado en diferentes puntos fuerzas de la Guardia civil.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 49 reales las 94 libras, sobre vagón, según clase. Centeno, 36 50 las 90 libras. Cebada, 32. Algarrobas, 35 50 36. Tendecida floja. Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos dem 1. 37. Idem 2. 36. Idem 5. 9 50 la arroba. Menudillo, 8. Salvado, 8.

(POR CORREO) (De nuestros correspondientes).

Valladolid.

Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 60 reales las 94 libras. Tendencia floja a. Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 34 habas a 40, algarrobas a 36, yeros a 35, lentejas a 40 y cebada a 28.

INFORMACION TELEGRAFICA

Bohón telegráfico diario de El Adelanto.

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 5 (5,40 m.) **LAS CORTES** Final del Congreso. Discurso de oposición del señor Urzáiz.

A última hora de la sesión celebrada ayer en el Congreso, continuó la discusión de la reforma de la ley de Alcoholes, haciendo uso de la palabra el señor Urzáiz.

El exministro conservador definiendo la libertad de trabajo, pareciéndole impropio hablar de rentas, cuando sólo débese de proceder en esta cuestión según las circunstancias que el país se encuentra, admitiendo como únicas soluciones las presentadas por los señores Raventós y Carner.

Rechaza la división que se hace de los alcoholes en vínicos e industriales, diciendo que ó son todos alcoholes vínicos ó no lo son.

Con el proyecto—dice—tiéndese á beneficiar á unos industriales, con perjuicio de los demás.

Con este proyecto de ahora ocurre lo mismo que con el discutido el año pasado sobre la ley azucarera.

Hoy, ante esta cuestión de los alcoholes, sólo trato de cumplir con mi deber, pues, además, entiendo que con proyectos como el que se discuten, nada ganan las instituciones, máxime dándose cuenta al país de que sus representantes no saben defender sus intereses.

Refiere después el señor Urzáiz las grandes pérdidas que con la ley de los Azúcares ha experimentado la agricultura, pues la remolacha ha bajado 35 pesetas en tonelada, cuando antes se pagaba á 60 pesetas.

Esto—exclama—debe de sonrojarnos á todos. Por este camino no es posible saber á dónde vamos á parar.

Con esa ley de los Azúcares ocurre una cosa curiosa.

Los agricultores de la remolacha pierden 30 millones; los consumidores pagan 30 millones más al Estado, y éste sólo se beneficia en 10 millones.

Con estas cosas, ¿qué extraño es que la opinión pública desconfíe del Gobierno y de que se gaste 200 millones en la construcción de una escuadra, que han de costar más los barcos debido á que éstos sean peores de lo que se busca?

El señor Urzáiz preconiza la necesidad absoluta de elevar á cierto honroso nivel á los gobernantes, para evitar desastres y descréditos, así como también la conciencia de los ciudadanos, para que no permitan más expropiaciones y el mal empleo de sus intereses.

Siento—continúa diciendo el orador—expresarme así. Me llamarán arisco, pero tengo el valor y la franqueza de decir las cosas según las veo, sin andarme por las ramas, cuando como ahora paga el país las consecuencias de los privilegios. Y esto causa en mí cierta indignación.

No me explico que se diga que está derogada la ley del señor Osma, cuando está todavía discutiéndose y son reproducidos muchos de sus artículos.

El señor Urzáiz se extiende en otras consideraciones, y cuando termina, le contesta el ministro de Hacienda, señor González Besada. Este niega rotundamente haya traído el proyecto de reforma de la ley de Alcoholes con propósito de sorprender, con alevoso procedimiento, la derogación de ciertas leyes que él reconoce fueron hechas con la mejor buena fe.

Lamenta que el señor Urzáiz aguarde á desprestigiar la ley de los Azúcares, cuando ésta está en la plenitud de su existencia, negando que con ella se atiende á privilegio alguno, defendiendo la gestión actual de la ley de Alcoholes.

El señor Urzáiz rectifica, examinando las rentas y reduciendo monopolios que significan por el consumo general un gravamen superior á los beneficios que obtiene el tesoro.

Esto ocurrirá también con la renta del alcohol.

El señor Besada vuelve á contestar al señor Urzáiz, y acto seguido son desechadas dos enmiendas al artículo primero.

A continuación se toma el acuerdo de reunirse hoy el Congreso en secciones, y acto seguido se levanta la sesión.

Después de la sesión.

Impresiones.
El discurso de oposición pronunciado ayer en el Congreso por el señor Urzáiz, causó en el Gobierno profunda impresión.

El señor Besada decía al señor Urzáiz, que «no pensaba lo mismo que había hablado en el Congreso cuando fué ministro en 1902.»

El discurso de Urzáiz, ha sido comentadísimo.

Proyectos.
Parece ser que el señor Urzáiz prepara otros actos de oposición al Gobierno.

El señor Salaberry presentará una enmienda pidiendo la mejora en el sueldo del clero rural y la rebaja de los derechos de las mandas piadosas.

Otras noticias.

Estreno y... pitorreo.
En el teatro de la Zarzuela, de esta corte, se verificó anoche el estreno de la zarzuela *El pañuelo de encaje*, letra del señor Ontivero y música del señor Orense.

El público, desde las primeras escenas, comenzó á pitorrear de la obra, que es profundamente mala, escuchándola con los paraguas abiertos y coreando los chistes del libreto.

El fracaso, pues, fué completo y el pitorreo inmenso.

¿A ver si es verdad eso!

El señor marqués de Tamarit, distinguido carlista, marchó ayer, acompañado de dos notarios, al penal de Burgos, con objeto de comprobar los malos tratos que, según se dice, están siendo objeto los carlistas allí presos.

Rivera.

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 5 (6,15 m.) **EL REY EN BARCELONA** Excursión.

Telegrafían de Barcelona que don Alfonso fué ayer al pueblo de Esparraguera, visitando la llamada Colonia de Sedo.

La acogida que se le dispensó al Rey fué brillante, saliendo á verle todo el pueblo.

Después se celebró un gran banquete, al que asistieron más de 300 comensales.

El Rey mostró buen humor con todos los comensales.

Don Alfonso condecoró á nueve capataces de obreros, produciendo esto gran entusiasmo.

A partir desde este momento, las ovaciones fueron delirantes, siguiendo todos los obreros en manifestación al Rey.

Los niños de la escuela pronunciaron ante don Alfonso patrióticos discursos, que el Rey aplaudió.

Poco después salió don Alfonso en automóvil para Canet de Mar.

La despedida que el vecindario tributó al joven Soberano, superó, si cabe, al del recibimiento.

En Canet presidió el Rey el acto de la inauguración de un magnífico matadero que se ha montado con arreglo á las modernas exigencias.

El Rey visitó todos los departamentos, haciendo elogios de su situación y condiciones higiénicas.

Recepción.

Terminada la inauguración del matadero, el Rey y su acompañamiento se dirigieron á la Casa Consistorial, donde tuvo lugar una recepción popular.

Por el salón, preparado al efecto, y que estaba adornado con mucho gusto, desfiló la población entera.

El Rey marchó después á descansar.

Excursión nocturna.
Tal fué la realizada por el Rey anoche, dirigiéndose al castillo me-

dioeval de Santa Florentina, propiedad de los señores Montaner.

En el edificio se han hecho importantes obras de restauración al estilo antiguo, habiendo costado éstas medio millón de duros.

El castillo presentaba magnífico aspecto.

Don Alfonso entró en el castillo, como se hacía antiguamente, bajando al rastrillo al toque de campanas y acompañado por criados con hachones.

Terminada la visita, allí mismo se sirvió un soberbio banquete, al que todos los comensales asistieron de frac y calzón.

Después de la comida se organizó una fiesta, á la que asistió una corte de amor compuesta por bellísimas señoritas, que lucían lujosos vestidos.

El célebre barítono Blanchart cantó varias endechas, vestido con los trajes que usaban los trovadores.

La fiesta resultó muy amena y el Rey la celebró mucho.

Nuevo itinerario.

El Rey, de regreso á Madrid, seguirá el siguiente itinerario.

Irá primeramente á Vich, luego á Ripoll, de regreso de este punto, marchará á Madrid sin pasar por Barcelona.

Aun se ignora la fecha en que hará su regreso á Madrid.

Los asesinos de los guardias.

Relatando sus hazañas.

Telegramas que se reciben de Sevilla, dicen que los autores del asesinato de los guardias en el tren de Jerez, continúan relatando sus hazañas.

Los dos han declarado que Herrero se llevó consigo todo el dinero, no dejándoles ni un sólo céntimo.

Añaden que han sido muchas las veces que han estado muy inmediatos á los guardias que les perseguían, viéndose tantas otras comprometidos por sospechar que habían sido vistos.

En Aguadulce compraron unas alpagatas á una mujer que los reconoció y los denunció al momento, teniendo ellos que huir precipitadamente y refugiarse en unas cuevas de aquellos lugares.

Cómo ejecutaron el crimen.

Los asesinos relatan la forma en que cometieron sus crímenes en el tren, culpando como principal autor á Herrero.

Ellos fueron—según han manifestado—los que sujetaron á los guardias, mientras Herrero consumaba el asesinato.

Libres ya, se dieron inmediatamente á la fuga, robando los primeros caballos que vieron.

Amenazaron al cortijero del Cuervo, si los delataba, y el dueño salió persiguiendo á los bandidos.

Viéndose éstos perdidos, le hicieron frente, apuntándole con el fusil, lo que hizo retroceder al dueño del cortijo.

Causa horror oír cómo los asesinos hacen historia de los sucesos, en los que han actuado de protagonistas.

Las familias de los asesinos.

Un nuevo telegrama que se recibe de Sevilla, dice que las familias de los asesinos viven allí presas de un horrible sufrimiento.

Hablando con ellas, han manifestado á algunas personas que tienen esperanzas en que han de indultarlas.

El padre de Juan Martín deñende á su hijo y culpa de lo que le ocurre á sus compañeros que lo han pervertido.

Estado de los asesinos.

Mientras Juan Martín se muestra al parecer tranquilo y sosegado, su compañero Conejero llora desesperadamente y rechaza toda clase de alimentos.

La ejecución.

Aún no se tienen noticias ciertas respecto cuando han de ser ejecutados y el sitio donde ha de realizarse.

Pero hay muchas probabilidades que el punto sea el mismo Sevilla.

DEL EXTRANJERO

Un combate.

Un telegrama recibido de Tanager, dice que se ha librado un combate entre la mehallá de Toqui y las tropas de Aziz.

Se ignora el resultado, pues no han llegado más detalles.
Rivera.



Turrana, Calle Media Pasco 46, 5 Marzo 1908.

“22 meses pasé sufriendo una terrible y ni un cambio de clima durante siete meses. Mi muchos preparados que probé me aliviaron en lo más mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejora comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trepar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud á la Emulsión de SCOTT.”
Bautista Caballé.
Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la

EMULSIÓN SCOTT

aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta “pescador con el pescado” en la envoltura) distingue á la de SCOTT de cualquier otra emulsión; el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando más que aceite de Noruega de la mejor calidad, enérgico y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.



Traslado.

El acreditado comercio de tejidos y ropas hechas de **DEMETRIO GOMEZ GARCIA**, establecido en la plaza de la Verdura, número 17, se ha trasladado á la casa nueva, en la misma plaza, junto á la bajada de San Julián, lo que participa á su numerosa clientela. 30-16

COMERCIO DE PAÑOS DE SENEN MARTIN

Plaza Mayor, n.º 13, Salamanca.
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido géneros en giles para trajes de caballero, como también todas las existencias de la temporada de invierno.—Gran surtido de merinos, para hábitos de los señores Sacerdotes; hay también capas hechas, impermeables, y capotes de monte, y todo lo concerniente al ramo de pañería. Todo á precios muy limitados. No confundirse: Plaza Mayor, 13. 50-21

Venta de casa

de nueva construcción, en las afueras de San Cristóbal, núm. 15. En el comercio de años de don Blas Sánchez Angoso, plaza Mayor, 31, darán razón. 15-11

Se ha trasladado

la antigua y acreditada sal chichería de Francisco González Cadana, es establecida en la plaza de la Verdura, número 66, á la casa nueva de la misma plaza, junto á la bajada de San Julián, donde el público encontrará un gran surtido en todo cuanto abarca el ramo de Salchichería. 25-5

Ocasión.

Se vende una casa con corral, pozo y cuadra, en la calle Pedro Cojos. Se compra otra con corral y buenos almacenes, en las afueras. Para tratar en la droguería, San Justo. 10-10

Yugada.

Se vende la señalada con el número 12 del montalvo menor, término de esta ciudad. Para tratar con su dueño, M. Agustín, 19. 8-2

Anuncio.

Se arrienda en redondo, la dehesa denominada «Palacios», sita en el término de Plasencia (Cáceres).—Para tratar, dirigirse á don Manuel Abella, calle de Don Pedro, núm. 1, Madrid. 25-2

Arriendo de pastos.

En el pueblo de Cortos de la Sierra, se arriendan pastos de invierno para 1.000 ó 1.200 ovejas, estando el terreno en muy buenas condiciones. Para informarse, al alcalde de dicho pueblo. 8-3

Se necesita

un aprendiz ú oficial de herrero. Dará razón, Jacinto Egido, en San Cristóbal de la Cuesta. 6-3

Montador electricista.

Se ofrece para oda clase de trabajos, incluso montar motores, para dentro y fuera de la capital. Se reciben los avisos en la relojería de la viuda é hijos de Gómez Sebastián, plaza Mayor, 40. 25-15

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz, brazos y piernas artificiales.

Visita ortopédica especial.

En Salamanca, los días 9 y 10 de Noviembre, hotel Pasaje. El Director técnico y reputado ortopédico de este Gabinete, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis, en el hotel Pasaje, los días 9 y 10 de Noviembre, á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visita ortopédica en Salamanca, los días 9 y 10, en el hotel Pasaje. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid,

A CARGO DE DON T. SERNA
Se advierte al público que esta consulta, que hace nueve años viene aplicándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos que no son los de esta casa. 2, 3, 5 y 7

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.
Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000
Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908-1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
POR 300 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.
Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjense al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7. 13 F

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por roo de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pida.

Modista de sombreros.

LA MADRILEÑA
Participa á su numerosa clientela, su traslado de la calle de la Rúa á la del Doctor Riesco, 12 y 14, principal, donde ofrece á las señoras un elegante surtido en artículos de la temporada. Novedad, gusto, economía. 10-3

Vinos finos

de la antigua y acreditada casa de la señora viuda é hijo de J. Iturrilagaotía, de Haro.
A 35 céntimos botella, marca Y roja, devolviendo el casco.
Depósito en Salamanca: Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15. h 31D-a-

Sastrería de Agustín Coa Lorenz.

Calle de Zamora, número 11, Salamanca.
Tengo el gusto de participar al público haber recibido un gran surtido de géneros última novedad para la próxima temporada. Esta casa, muy conocida del público se distingue por el buen gusto y calidad de sus géneros como igualmente por el corte y confección de las prendas á medida que se encargan. Los más exigentes se ben visitar este establecimiento y convencerse. Precios muy económicos. Trajes desde 45 pesetas á 100. Gabanes desde 60 á 120. Pantalones desde 18 á 35 en muy buenas clases.—Necesito buenos oficiales. 10-3

Escribientes

Se necesitan dos con buena letra, jóvenes y de buenas referencias, en la notaría de Estébanez. 4-3

Hay que desengañarse

Para muebles de lujo de todas clases, de esmerada construcción, reconocida solidez y medio de balde, **HIGINIO GOMEZ**
S. Pablo, 38 (frente á la Diputación) 25-2

Balneario de Calzadilla del Campo

Con su maravillosa Fuente del Estómago Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Emeraudo servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al balneario, durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

Guerra contra el friol

Botas suizas, tres broches, cosidas, para caballero, 5 pesetas.
Idem, idem, para señora, 4,50 idem Grandioso surtido en calzados con piso de goma y chanclos.
Precios increíbles.
LA REVOLTOSA
Escalera de Pinto, 1 y 3.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.
Especialidad en comidas de todas clases.
Cubiertos desde dos pesetas en adelante.
Se reciben encargos para asados

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).
Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

Se vende una casa en buenas condiciones, en la calle de Zamora.
Informarán, Zamora, 36 (fotografía). 15-4

El día 24 de Octubre de 1908.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de **El Capricho**, puede pasar á recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.
Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido á diferentes parroquianos la cantidad de 354 65 pesetas, las mismas que se regalán á quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa.
Calle de Zamora, 1 y 3, **El Capricho**. No confundirse, frente al café Suizo. 8-3

Se arriendan pastos de invierno, para 800 cabezas de ganado lanar, en el monte de Tamames, titulado de Lien.—Para tratar, en la misma dehesa, con el montaraz. 6-1

ESANOFELE

(contraveneno del mosquito)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca.

DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO
Bajada San Miguel, 1
Barcelona

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos en la dehesa de Rollanejo, para ganado vacuno y lanar.
Para informes, en la misma dehesa. 10-10

Subasta.

El día 7 del corriente mes, y hora de las cuatro de su tarde, se venderán en pública subasta en la notaría del doctor Prada, Zamora 26, las participaciones que, proindiviso, corresponden á la menor Petra Juárez Benito, en la casa número 42, de la Plaza Mayor.
El título de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha notaría. 3-3

Ama de cría.

Se ofrece para casa de los padres, leche fresca y primizada.
Informará: Papeles de San Pedro, en Castellanos de Moriscos. 3-2

GRAN FABRICA DE APAREJOS AGRICOLAS

ESPECIALIDAD en aparatos para el cultivo de la Vid y otros.

JORGE MARTIN E HIJOS

Ver: Molinos, Cuchillos, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Pochos, Sestinas, Alivios, y otros aparatos del ramo. Trilladoras para uva, Colmenas eléctricas.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

JORGE MARTIN E HIJOS

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados a carro.

Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran rendimiento.

Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

Desiderio Vidal
San Andrés, 28 Zamora

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA

Grandes surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Antes de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y a precios sumamente económicos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de **250 PESETAS** á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta.

De venta exclusiva: **SEGUNDO PRIMO SANCHEZ - Droguería**, Plaza de la Verdura, números 5 y 7 - SALAMANCA

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 9 de Noviembre de 1908, el vapor correo... **Santos**.

20 de Noviembre de 1908, el vapor correo... **Pizza**.

Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 11 de Noviembre de 1908, el vapor correo... **König Friedrich August**.

7 de Diciembre de 1908, el vapor correo... **Cap. Ortegale**.

29 de Diciembre de 1908, el vapor correo... **Cap. Vilano**.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO se despachará de VIGO el 5 de Noviembre de 1908, el vapor correo... **Frankenwald**.

25 de Noviembre de 1908, el vapor correo... **Bavaria**.

Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 5 de Noviembre de 1908, el vapor correo... **Allemania**.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratuita.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y despus de conocidas, deberá presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación á la fecha señalada.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Mayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia

Seguros de vida sin reconocimiento médico.

Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: **Don Andrés Pérez-Cardenal**.

Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.

Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE
155 metros de largo. 10 010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

LA NAVARRE
148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPANIA

Santander, **SEÑORES VIAL HIJOS**, Muelle 32. — Madrid, don Francisco Setuain, Zurbaro, 10, y Compañía Internacional de Vapores Oceanicos, Palacio de la Equitativa. — Coruña, don Nicandro Farina. — Barcelona, señores S. Talavera e Hijos, Paseo del Comercio. — Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albis-Eto, 2.

LO MEJOR PARA EL PELO PETROLEO CAL



venta: Prudencio Santos Benito Masor, 17 y 18 - Salamanca

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS

PAMPLONA

Seguros infantiles, de vida, plazo fijo, seguro mixto, rentas vitalicias, inmediatas y diferidas, seguros dotales, de quintas, etc., etc.

DEPÓSITO DE GARANTIA CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se ha efectuado el depósito previsto de DOSCIENTAS MIL PESETAS, que prescribe la ley de Seguros, en el Banco de España y á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento.

Representante para Salamanca: **Don Cándido Martínez, Doctor Risco, 35.**

Representante en Alba de Tormes: **Don Francisco Pérez, plaza de Barrio Nuevo, 6.**

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)



Capital social: 5.000.000 de pesetas

Delegado en esta provincia, **Ricardo Gracia Crespo**. Oficinas: plaza de la Poeta Iglesias, número 5, principal.

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, pral. drcha. — Salamanca

SAN ANTONIO

Tejería mecánica en El Perdígón

Representante exclusivo en la provincia de Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal**, plaza de la Libertad.

Tarifa de precios.

| | Psas. | Cts. |
|---|-------|------|
| Teja de canal | 3 | 50 |
| Idem plana | 11 | 00 |
| Media teja plana | 11 | 00 |
| Caballote | 60 | 00 |
| Terminación de caballote | 75 | 00 |
| Baldosa de 230 por 230 milímetros | 8 | 00 |
| Idem de 200 por 200 milímetros | 4 | 25 |
| Idem de 180 por 180 milímetros | 4 | 00 |
| Ladrillo prensado 255 por 125 por 48 milímetros | 5 | 00 |
| Idem galletera id., id., id. | 2 | 50 |
| Idem hueco id., id., id., rasilla | 2 | 50 |
| Idem id., id., id., id. | 3 | 00 |
| Idem macorón 280 por 140 por 50 milímetros | 2 | 25 |

Se hacen toda clase de materiales por encargo aun cuando las dimensiones de los mismos no estén detalladas en la tarifa anterior. Los precios de éste, se entienden sobre vagón en la estación de El Perdígón.

El transporte de esta estación á Salamanca es más económico que el de cuantas cerámicas abastecen esta plaza.

Para más informes á **don Andrés P. Cardenal**, plaza de la Libertad, 30 - 10

EL TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto es el efecto de lo que arriba afirma, que llevaré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con inflexión precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas

Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, ss, Salamanca.

La mejor máquina de escribir. ADLER

Representante en Salamanca: **FRANCISCO NUÑEZ - Rua, 25.**

HOUSTON LINE

Compañía de vapores.

Viajes rápidos á la América del Sur

El día 1.º de Diciembre saldrá del puerto de VIGO, directamente para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el vapor

ESPERIDES

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda la documentación que marca la ley, dos días antes de la salida del vapor.

Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos para los pasajeros de tercera clase; pan fresco y vino en todas las comidas; asistencia médica y medicina gratis. Médico, cocineros y camareros españoles.

Precio del pasaje de tercera: **100 pesetas**

Agente general en Vigo: **DON RAMON N. SOLER**, calle de la Victoria (d. trás del Jardín de la Alameda).

INVIERNO DE 1908

Géneros de punto de algodón y lana.

Casa bien surtida en los mejores artículos del país y extranjero.

CASA SIAIN Plaza Mayor, y Zamora, 1.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos mensuales

Para New York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

HUDSON el día 23 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 25.

Fletes reducidos.

Para informes, dirigirse á su agente **N. FARIÑA**, La Coruña.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada, del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigando los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos á salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. WINTER. Cura como por encanto. Boticas y droguerías.

Depósito: **Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.**



NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Enterprise. 3 de Noviembre.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. ESCALERA

Calle de Urzáiz, 4.

COMPAGNIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 4 de Noviembre, el vapor correo inglés

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo: **Banigno Fernández y hermano**, Urzáiz, 19.

GRAN REBAJA

¡¡INCREIBLE!!

Relojes de pared, con marcha inmejorable,

A 14 REALES

De venta: En la librería de **NUÑEZ**, Rua 25, Salamanca.

FUNERARIA de Manuel Rodríguez. Corriño, 28. Salamanca.

